

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **175**

Fecha Fijación: **20/10/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2016 00495	Ordinario	PILAR MERCEDES ROMERO CASTELBLANCO	SALUDCOOP EPS ORGANISMO COOPERATIVO EN LIQUIDACION	Auto obedécese y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el superior	19/10/2023	1
2017 00578	Ordinario	WILLIAM MORALES CASTAÑO	NATIONAL DEALER GROUP LTDA - NDG LTDA	Auto obedécese y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el superior	19/10/2023	1
2018 00644	Ejecutivo	LUZ ESPERANZA MORA ORTIS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES RESPUESTA EMITIDA POR COLPENSIONES.-	19/10/2023	
2019 00883	Ordinario	YURIS MILENA ROYS CASTILLO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia para continuar con el tramite del proceso	19/10/2023	1
2019 01024	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	AMBIENTES E INVERSIONES SAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA CURADOR ORDENA EMPLAZAR	19/10/2023	
2020 00647	Ordinario	ANGELICA MARIA MENDOZA FANDIÑO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto de Trámite Acepta Renuncia Apoderado parte demandante. Librese Comunicacion	19/10/2023	1
2022 00229	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E..S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyent RESUELVE SOBRE MEMORIALES RECIBIDOS.- NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA EJECUTADA.- CONCEDE TERMINO.- NO ACCEDE TERMINACION PROCESO.- NO ESTUDIA LIQUIDACION DE CREDITO POR INOPORTUNA.	19/10/2023	
2022 00661	Ejecutivo	DALCYLA MARIA GARCIA PEREZ	AERO ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS.-	19/10/2023	
2023 00039	Ordinario	HERNANDO CUERVO PAYERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Inadmite Reforma a la Demanda Concede termino para subsanar	19/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00159	Ordinario	SERGIO ANDRES FORERO CASTILLO	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto ordena correr traslado Corre traslado REFORMA A LA DEMANDA. se tiene por contestada la demanda por parte de laas demandadas	19/10/2023	1
11001 31 05 02 2023 00202	Ejecutivo	MARTHA ISLENA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS EJECUTADAS.-	19/10/2023	
11001 31 05 02 2023 00268	Ordinario	ARACELY RAMOS BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Por las demandadas se fija fecha de audiencia art 77 del CPLSS	19/10/2023	1
11001 31 05 02 2023 00293	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	ORGANIZACION GARCIA VARGAS E HIJO LTDA OGV LTDA	Auto decide recurso NO REPONE.- ORDENA ARCHIVO	19/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **20/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO